

DE INTERÉS NACIONAL

Las mancomunidades

EL PROYECTO DEL GOBIERNO

IV Recursos.

Los medios económicos con que podrá contar la mancomunidad, los determina muy claramente el artículo 8.º: a) Rentas de bienes propios. b) Donativos ó cuotas voluntarias. c) Subvenciones de Ayuntamientos y Diputaciones. d) Arbitrios atribuidos por la legislación vigente á las Diputaciones ó Ayuntamientos que estas Corporaciones cedan en beneficio de la mancomunidad. e) Recursos del Estado, ya en concepto de subvención, ya como compensación equivalente al costo presupuestado de los servicios transferidos á la mancomunidad, ya como cesión de los arbitrios que el Gobierno percibe en virtud de la prestación de los servicios que delegue á la mancomunidad. f) Arbitrios especiales, impuestos con aprobación previa del Gobierno á expensas de particulares ó entidades que aprovechen directamente las obras ó servicios realizados por la mancomunidad, cuando además del interés general beneficien el interés privado, como anteriormente queda expuesto.

Todo este artículo y salvo un pequeño detalle en que han reparado algunas Diputaciones relativo á las compensaciones económicas por servicios delegados, merece alabanzas sin reserva, porque tiende á constituir una hacienda verdad y robusta para la mancomunidad provincial.

Limitaciones de la mancomunidad.

Aparte la función inspectora que, con arreglo á las leyes, corresponde al Estado y en su representación al Poder ejecutivo, establece el artículo 9.º las dos siguientes, que vienen á ser otras tantas facultades que el Poder público se reserva:

Primera. Anular en cualquier momento las concesiones otorgadas á la mancomunidad si las deficiencias en el servicio delegado fueran tales que ocasionen perjuicios de carácter general y notoriamente graves. Segunda. Disolver las mancomunidades que incurran en extralimitaciones, basando los fines determinados en sus acuerdos de constitución. En uno y otro caso el Gobierno dará inmediatamente cuenta motivada de su resolución á las Cortes.

En principio, nos parecen muy adecuadas estas atribuciones del Poder central, más hay un extremo de gran importancia que quizás fuera bueno se hubiera establecido, á saber: ¿quién debe determinar si existen ó no esas deficiencias y extralimitaciones de que la ley habla, y caso de existir, quién debe calificarlas para proceder á la anulación ó disolución á que el proyecto alude? No basta que el ministro de la Gobernación lo declare; precisa

que los propios interesados (Ayuntamientos y provincias mancomunados) lo manifiesten expresamente de modo indubitable, por el procedimiento, verborragia, seguido para la constitución de la mancomunidad y una vez que se haya producido la queja de forma que aleje el peligro de que sea infundada, entonces sí que al Poder central corresponde la suspensión ó disolución (según los casos), dando inmediata cuenta á las Cortes como la propia ley establece. De otra suerte, queda al arbitrio de un ministro desafecto ó hostil á la mancomunidad la vida de ésta. Y aun cuando no la extinga, puede amputarla ó corromperla. El ejemplo de la ley de Sindicatos, bien reciente y bien notorio, abona nuestra aseveración.

El artículo 10 no necesita crítica alguna. Está bien claro, y dado el criterio que ha conducido á sus redactores lo hallamos justificado: «Las divergencias que puedan surgir entre las provincias mancomunadas sobre la eficacia, interpretación ó cumplimiento de sus pactos, se ventilarán ante los Tribunales ordinarios; y los particulares que se consideren lesionados por actos ó acuerdos de la mancomunidad en algún derecho preexistente de carácter administrativo, podrán recurrir ante el ministerio de la Gobernación y ante los Tribunales contenciosos, si las reclamaciones afectan á declaración de derechos.»

«Los acuerdos que adopten las mancomunidades serán inmediatamente publicados en los Boletines Oficiales de las provincias que las constituyan.»

Nada más comprende el proyecto de ley del Gobierno. Un artículo piden las Diputaciones catalanas que se adicione y que no creo haya de hallar oposición, si es que con sinceridad de propósitos se va á la discusión del proyecto. Se refiere á las provincias que antes de la promulgación de esta ley hubiesen convenido ya mancomunarse en una ó más de las formas señaladas en el artículo 1.º y hubiesen concertado el régimen orgánico de la mancomunidad, podrán proceder á la constitución de la misma con arreglo á este régimen, mediante una ratificación de su voluntad de mancomunarse y la aprobación del Gobierno.

Sin omitir este otro además creo fuera conveniente se agregase á saber que la ley de mancomunidades no pueda ser modificada ni derogada por ley ni disposición alguna que no tenga el carácter de especialmente dictada al efecto. Esto mismo que es de gran importancia, pues casados estamos los españoles de ver cómo un Real orden ó un Real decreto bajo pretexto de aclarar una ley hecha en Cortes, la anula, y que una ley de Gobernación ó Hacienda deja sin valor ni efecto leyes de carácter sustantivo y de vital interés. En el próximo artículo abarcaremos el proyecto en conjunto y lo juzgaremos sintéticamente.

M. DE BOFARULL Y ROMANA



Los alumnos de la Escuela de Guerra en las orillas del Malaya.

Fotografía Walkin y C.º

DE MI CARTERA

¡Esto está que arde!...

PERFIL DE UN DÍA...

Si, señor; de un día madrileño abrasante, liquidante, horrible. ¡Y el kilo de hielo á cincuenta céntimos, debiendo valer diez! Bajo este sol implacable, la sangre hierve en las venas, los ojos se excitan, los músculos empujan y el hombre más equívoco y más tranquilo se transforma en un tigre de Bengala, con pantalones blancos. La Prensa refleja esta tensión del espíritu público que hace andar á las gentes de cabeza.

En el espacio de doce horas, en Játiva ha arido un «cine», resultando cerca de veinte espectadores con una pierna partida, un brazo roto ó un ojo de monedero... á consecuencia del pájaro trepando que se apoderó de la multitud.

En Madrid, los señores concejales, de hijo casado, con familia y con canas, se han puesto las narices y puntos adyacentes como unas peregrinas á fuerza de empujones, previo un edulcorado de los menos edulcorados que darse puede.

—¡Delante de mí no se le falta al señor X, que es mi amigo!... ¡Eso no me lo dice usted á mí fuera del Ayuntamiento!

—¡Eso no lo digo yo á usted junto á la estatua de Doña Isabel la Católica!

—¡Miau! ¿A que no?...

—¡Vámonos á verlo!...

Y ¡pum, pum!, los dos ediles que se ponen en guardia, un puñetazo, una interjección sonora, otra bofetada, media docena de puntapiés, y el Ayuntamiento casi en pleno que tiene que salir á separar á los contendientes.

Estos, jaldentes y endrogos, epan en brazos de sus respectivos amigos, pidiendo agua fresca ó un vaso de horchata.

El calor ha sido la verdadera causa de todo. ¡Culpenlo á la temperatura!...

Pero el caso es que en estos días conviene ir prevenido para el caso de una agresión. En Rebolledo, un caballero se dirigió á un individuo que venía de periódicos.

—¡Chico, dame un periódico!...

—¡Ehichos le lanza una mirada retadora y contesta en tono agrio: —¡Tómelo usted! pero se dice: «Háganme el favor de un periódico...»

Naturalmente que el parroquiano se queda acordó quien lo visiones.

En los tranvías ocurren cosas semejantes. —¡Tenga la bondad...! me está usted pisando!...

—¡Si no pusiera usted el pie debajo del mío!...

—¡Permitame que le diga que esa respuesta es una intemperancia... —¡Convevidos! Paso estoy á sus ordenes... [Esta es mi tarjeta!...

—¡Si? Pues éstas son las tarjetas que yo uso para cambiarme con los espadachines sin educación... Suena una bofetada como un tiro... Las señoras que van en la plataforma gritan, el conductor pide tener paz, un cojo se queda haciendo equilibrio porque le han arrastrado las mulatas, y al fin, dos guardias conducen á los dos escaloforados viajeros á la Comisaría más próxima.

—¡Curro Vargas, aleccionado con todas estas cosas, y cae, al entrar en Fornos esta noche, lo ha dicho al camarero, endulzando la voz y brindándole una sonrisa cariñosa: —Dime, Manuel: ¿podrías hacerme el favor de traerme una botellita del Aguilá, suponiendo que esto no te cause molestia?... —¡Alemana ó dorada?... —¡Hombre, la prefería dorada; pero si no quieres traerme, trase de la otra, ¿sabes?... Como tú quieras... Bueno; pues ni aun así me he evitado esta respuesta agresiva: —¡Caray y qué eguasona viene esta noche el señorío!... Eres de decirles á ustedes que yo... ¡punto en boca!

CURRO VARGAS

DE COLABORACION

Los graneros de España

OJOS QUE NO VEN...

Lo confieso ingenuamente cuando en la estación del Norte me encontré con mi amigo Luis que, molesto en el viaje, se disponía á tomar el expreso, no pude reprimir un gesto de contrariedad.

Yo había creído que con solo, pues aunque el calendario marcaba junio la temperatura era de Enero, y presumía que la gente no entraría en ganas de verano, acariciando ya en mi fuero interno la idea del sosegado sueño hasta Victoria. ¡Pero vana esperanza! ¿Cómo desairar á mi amigo? ¿Y cómo no escuchar su avasalladora palabrería, después de larga ausencia?

Ante argumentos tan convincentes me resigné, y haciendo de necesidad virtud me acomodé, con el pelmazo de Luis, en un departamento, dispuesto á oír todo lo que aquel catarata del Niágara quisiese propinarme...

Y hablamos, es decir, habló mucho y de todo: antiguos recuerdos, antiguas picardías, dichas en tono confidencial, con risitas entrecerradas, ploteando al mismo tiempo á mi paciente persona sendos codazos como para mejor atraer mi atención sobre aquellos

cosos; yo respiré con inmenso alivio, pues presumía que tras aquellas expansiones quedaría mi hombre rendido y se dormiría; pero sólo fué cambio de agua para disco nuevo...

—¡Y qué dices, santo Dios! El deseo más inagotable para todo buen español: hablar del Gobierno y hablar mal por supuesto, desarrollando sus ideas propias, las únicas que llevarán la salvación al país.

—¡No te parece-me decía aquel nuevo redentor,—no te parece que es una vergüenza que pasándose yo todo el día en la oficina (hay que advertir que mi amigo es empleado de Hacienda), sobre tan poco? —¿Cómo sostengo yo á mi familia? ¿Con qué doy carrera á los chicos? ¿Cómo caso á las chicas?...

Y luego quiere esa gente—prosiguió, exaltándose por momentos—que con tan misero sueldo tengamos ideas elevadas!!!...

Y como si yo fuese esa gente que pedía ideas elevadas á aquel hombrucillo grotesco, con verdadera furia me apretaba el brazo para que hablase; pero yo... callaba. Arde en verdad me parecían aquellos problemas; pero por no echar más leña al fuego, callaba, limitándome tan sólo á apuntar entre dos hostezas la penuria de los tiempos.

—¡Que no tienes dinero!—gritó ya mi amigo en el paroxismo del furor. —¡Que no tienes dinero!—repetió, aparentando calma y sorprendido desdenosamente, con una de esas sonrisas que hacen daño, me lanzó este cruel ultimátum: —Pues si para sus caprichos lo sacan de los graneros de Castilla para las necesidades, bien pueden ahondar más...

Si en otra ocasión hubiese oído tales cosas, confieso que mi indignación no hubiera reconocido límites; pero tan aplomado me tenía aquel hombre, que sin valor para contestarle volví tristemente la cabeza, mirando por la ventanilla.

Amarejada; pero no era aquel un amanecer poético, lleno de esperanzas... Silenciosamente se deslizaba el tren por los campos castellanos, que fríos y adustos, mostraban á la pálida luz toda su miseria, toda su desolación... con sus casacañeras y sus grupaldasas, que microscópicamente se agrupaban como para defenderse de los rigores de la decantada primavera y de las aschanzas que, para satisfacer apuros y fantasías, con tanto con su proverbial granero, les arrebataban aquellos señores que tranquilamente pasaban, durmiendo todos los veranos, en el tren expreso...

La realidad se presentaba sin atenuaciones de ninguna clase, y para que siquiera uno de los que no la conocían pudiese verla por sus propios ojos. Me volví bruscamente, y sacudiendo el brazo de mi amigo, que por milagro divino había cerrado ojos y labios, le grité con fuerza: —¡Mira, Luis, mira los graneros de España!!!

TRISTAN DE LA CRUZ

UN FLEITO

El Rey de España y la señorita Tappen

FOR TELÉGRAFO

TOLESA 28. 18.40.

El alienado Albert Tappen, que, como es sabido, falleció en un manicomio, de donde toda su fortuna, consistente en 2 millones de francos, el Rey de España, vuelve de nuevo á ser recordado.

Una hermana ha establecido pleito, y el Rey Don Alfonso ha sido citado por los Tribunales de Justicia para que comparezca ante ellos el día 29 del próximo Julio en Saint Gaudens.

MIRANDO ALREDEDOR

Impresiones del día

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Todas las nubes políticas que se agrupaban en diversos puntos del horizonte político ayer se condensaron en negra y lúpidísima cerrazón que amenaza horrible tempestad sobre la cabeza del Gobierno.

La situación es la siguiente:

Canalejas, borrando de una plumada cuanto dijo y trabajó contra el proyecto maurista de Administración local, presenta el de mancomunidades.

El partido liberal no le sigue en esta contradicción, y la mayoría parlamentaria, en sus dos terceras partes, con los exministros todos á la cabeza, se dispone á votar en contra.

Los conservadores se abstendrán, porque creen que la reconstitución nacional y la descentralización deben comenzar por el Municipio, y no por la Provincia.

Los tradicionalistas combatirán el proyecto por tímido; pero es fácil que lo voten.

Los republicanos conjuncionistas lo votarán, no obstante las campañas de Soriano y Galdós contra el proyecto de Administración local.

Los republicanos radicales votarán en contra ó no votarán.

Es muy dudoso que el Sr. Canalejas gane la votación, es casi seguro que la pierda; de todas suertes, como se manifestará en un acto parlamentario la división de la mayoría, la caída del Gobierno no podría evitarse.

Lo dudoso es que Canalejas vuelva á presentarse á las Cortes y se ponga á la contingencia de perder una votación, que para remache de derrota la ganaría el señor Moret.

Más difícil sería hablar en estos días de fiesta con el Rey ó presentar la dimisión ó cerrar las Cortes.

Pero es difícil hacer horóscopos... Los que á ello se dedican, hablan de un Gabinete Weyler, al que sucedería, antes de la ruina de Maura, otro Ministe-

rio Moret, especie de satisfacción y desagradado á este funesto político, de las instituciones y del partido liberal...

Para que todo sean nieblas y borrascas que anuncian los aparatos señaladores, no deja de asegurarse que cualquier Gabinete que se forme con un programa en el que no figuren las mancomunidades, tendrá que declarar el estado de guerra en toda ó parte de España, por primera providencia...

De Las Palmas llegan telegramas manifiestativos del descontento que en algunas de las islas Canarias ha producido la solución, el corte más bien, dado al litigio.

Ya vendrán otros despachos certificando que, ó todo ha quedado en letra muerta, se está donde se estaba, con las dificultades en pie, ó no se entiende nada ni hay manera de vivir.

Prosigue avanzando la ola de sangre. Hoy no ha sido el chulo que mata á la novia.

Todo lo contrario. Ella es la que, con revolver que parece un juguete, ha alojado una cápsula en el cerebro de él y ha desalojado del cuerpo al alma, y la vida con ella.

No falta el capítulo de suicidios, y bien triste. Un suicidio mixto en hambre... ¡Qué misera es esta humanidad! ¡Se se le apaga la luz de la fe, en oscuridad y en miseria y en dolor marcial! ¡Cómo extraña que se canso y... que pare violentamente la máquina!

Yo creo que para evitar los suicidios no basta la consabida pareja del Viaducto.

Más eficaz sería un catecismo en el llar de cada casa...

R. R.

SOLEMNES FUNERALES POR MENÉNDEZ Y PELAYO

FOR TELÉGRAFO. En la iglesia de San Isidro celebrados funerales, ofrecidos por el Cabildo de párrocos y el Clero de la capital por el alma de Menéndez y Pelayo.

La iglesia aparecía revestida de luto, y en el centro se elevaba un magnífico catafalco. Asistieron personalidades de todos los Centros y Sociedades católicas y Comisiones y representaciones de la banca, el comercio y la industria.

Ocupó la presidencia, en representación del Obispo, el provisor, á quien acompañaban el señor Sr. La Cierva y el padre Melitón, de las Escuelas Pías.

Celebró la misa el canónigo Sr. García de la Granda. La oración pronunció el nuevo dean don Julio López Maimón.

Dijo un discurso brillantísimo, modelo en su género. Se cantaron solemnes responsos.

FOR CORREO. EN PEPINO. Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de Menéndez y Pelayo. Asistieron el Ayuntamiento y el Juzgado. Por la mañana se celebró una solemne Comunion en sufragio de su alma.

MAÑANA ÚLTIMO VALE

4.000 PESETAS que tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Julio. EL CANJE de los vales sólo podrá hacerse hasta el día

8 DE JULIO

inclusive, de diez á una y de cuatro á siete, en nuestras oficinas (Barquillo, 4 y 6). Fugosos ya á hacer advertencias, no dejemos de recordar que los premios á repartir son los siguientes:

Un premio de..... 1.000 Un premio de..... 500 Un premio de..... 250 Un premio de..... 100 Cinco premios de..... 50 Setenta y seis premios de..... 25 Y vamos viviendo... ¡y cortando!

Las personas que desde provincias envíen vales para el canje han de tener en cuenta: Primero. Que deben enviarnos los vales por correo certificado, acompañados del franco necesario para la remisión del billete ó de los billetes, y expresando con toda claridad la dirección de la respuesta.

Segundo. Que todo envío llegado á nosotros en el que falte cualquiera de los mencionados requisitos se considerará como no recibido y su remitente esperará en vano la respuesta.

Con que ya lo saben: No hay derecho á reclamar; ha de venir el franco, ha de venir claramente expresada la dirección y ha de incluirse una y otra cosa en el mismo envío de los vales.

Con que ya no olvidará que el último vale para el sorteo de las cuatro mil pesetas lo publicará EL DEBATE de

MAÑANA

REPARTO DE PREMIOS EN LA FUNDACIÓN CALDEIRO

En el hermoso edificio que en Madrid Moderno se inauguró el día 1.º de San. 1888 dirigen con gran acierto los señores Caldeiro tercianos, celebrándose ayer un hermoso acto.

El reparto de premios á los alumnos de la institución de primera enseñanza, dirigidos por D. Francisco Pastor Carbonell, y de talleres verificóse en el hermoso jardín que circunda el edificio; delante de la puerta central se alzaba el estrado, donde se celebró sobre espléndido tapiz el retrato de los Reyes.

En el balcón central del edificio se alzaba la bandera española, y multitud de palmeras y plantas rodeaban los sillones, en que tomaron asiento, además de Su Alteza y dama, el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agudo, con los señores Melitón, Sres. Martínez (D. Jorge), González y D. Ricardo de Guillema; los muy reverendos padres fray Domingo de Albaraya, y fray Santiago de Benigami, superior y administrador de la casa.

Comenzó el acto con el reparto de diplomas, medallas de oro y joyetas; los alumnos que más se han distinguido por su aplicación y han obtenido medallas son Alvaro López Martel, José López Vallejo, Enrique Crochet Pastor, Agustín Gálvez López, José González Moreno, Félix Plaza Pérez, Guillermo Bercanaga, Rafael Puebla, Ignacio Sánchez Cabafas, Jesús Moreno, Luis Saulaia y Joaquín García Celis.

Durante el reparto cantó admirablemente los trozos de La Bohème el joven tenor don José María Belenguer.

Los niños cantaron al terminar un hermoso himno, música de fray Domingo, y letra del Sr. Osete, que fué muy celebrado; la Infanta Isabel felicitó á los autores y al tenor Belenguer.

Los invitados visitaron el edificio, en el que el orden y la limpieza resalta. La hermosa «pilla, bajó la advocación de la Doña» de los vales, llamó mucho la atención, así como los talleres de carpintería, zapatería y sastretería, donde 70 niños internos y 200 externos reciben gratuitamente, á más de la enseñanza religiosa y primaria, el aprendizaje de un oficio.

Los 30 alumnos que este año se han examinado del bachillerato han obtenido brillantísimas notas.

Los padres tercianos franciscanos pueden estar satisfechos de la fiesta, y en especial los reverendos fray Domingo y Santiago, organizadores del acto. Los trabajos de la benemérita Orden se venían colmando con el agradecimiento de esos niños, que serán los hombres de mañana.

La Infanta Isabel honró con su presencia el acto.

EL VERANEIO REGIO

FOR TELÉGRAFO. REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO 28. 15. La Real familia pasó la mañana paseando truchas en el río y paseando por los jardines.

Esta tarde, á las seis, irá el Rey al polo, con el infante Don Alfonso de Orleans, el Príncipe Raniero, el marqués de Viana y el duque de Santo Mauro.

AVIACION

FOR TELÉGRAFO. VIENA 28. 19.15. Continúa la semana de aviación, asistiendo el archiduque Carlos Esteban y muchas personas de la Real familia. Ha ganado el premio de altura un sujeto que se elevó considerablemente en compañía de su prometida.

DE ROMA

SU SANTIDAD Y LOS PEREGRINOS

FOR TELÉGRAFO. (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO). ROMA 28. 21.50.

El Santo Padre ha recibido á los peregrinos mallorquines.

El canónigo Sr. Llotera leyó un discurso diciendo que los peregrinos han venido á Roma desde la patria del beato Tulio para nutrir el espíritu en la contemplación y el ejemplo de las virtudes que emanan de los monumentos sagrados de la Ciudad Eterna y para prestar un homenaje de sumisión y respeto al Soberano Pontífice.

El Santo Padre agradeció al presidente de la peregrinación sus nobles palabras y los sentimientos de su fe sincera y acatamiento á la Iglesia, congratulándose de que los peregrinos vinieran á orar en la tumba de los Apóstoles.

Los alumnos de la Schola Cantorum de Palma cantaron el Oremus pro Pontifice. Los peregrinos visitaron después al Cardenal Merry del Val.

El Santo Padre ha bajado á la Basílica de San Pedro, recibiendo á una Comisión de canónigos de la Basílica, acompañados del maestro de cámara, camareros secretos y guardias nobles.

La Basílica lucía extraordinaria iluminación eléctrica.

El Papa ha nombrado á monseñor Cort auxiliar del Arzobispado de Milán, con el título de Obispo de Azoto, y al canónigo Gautier auxiliar del Arzobispado de Montreal, con el título de Obispo de Filopópolis.—Turquí.

TRÍPOLI

SIDI-SAID TOMADO POR LOS ITALIANOS

FOR TELÉGRAFO. (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO). ROMA 28. 15.10.

Telegrafan al Courrier de la Sera que han salido de Trínez dos aeroplanos franceses con dirección á la Tripolitania.

¿Se negociará la paz? CONSTANTINOPLA 28. 17.45.

La Prensa oficiosa deja entrever que el Gobierno turco se halla dispuesto á negociar la paz con Italia á base del reconocimiento de la soberanía de ésta en la Tripolitania y la Cirenaica.

Ataque rechazado. PARÍS 28. 18.50.

Según noticias de Buchametz, los italianos rechazaron ayer mañana un violento ataque de un núcleo de más de 6.000 turcos árabes, quienes tuvieron numerosos muertos.

Los italianos sufrieron 18 muertos, entre los cuales hay dos oficiales y 11 heridos.

Victoria de los italianos. ROMA 28. 19.33.

Durante la sesión del Senado, el presidente del Consejo, Sr. Giolitti, ha leído un telegrama del general Garlioni en el que comunica que después de un vivo combate se ha ocupado Sidi-Said.

Dicha lectura fué acogida con grandes aclamaciones.

EN CUARTA PLANA: EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO. SOBRE TARIFAS DE TRANVIAS. INFORMACION MILITAR. EL PADRE GONZALEZ OLMEDE. PREMIADO. CONCIERTO EN ROSALES. UN CASO DE NOTORIA INJUSTICIA. RELIGIOSAS. BOLSA DEL TRABAJO Y ESPECTACULOS.

VALE CUATRO MIL PESETAS que regala EL DEBATE á sus lectores. TREINTA VALES dan derecho á un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

A FIN DE QUE LOS LECTORES DE «EL DEBATE» PUEDAN TENER UNA COMPLETA INFORMACION DE «LA FIESTA DE LAS ESPIGAS», QUE HA DE CELEBRARSE EN SAN LORENZO DEL ESCOBAR, ORGANIZADA POR LA SECCION DE MADRID DE LA ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA, ESTA TARDE, ACOMPAÑANDO A LOS EXPEDICIONARIOS, SALDRAN PARA DICHO REAL SITIO NUESTRO QUERIDO COMPANERO DE REDACCION TOMAS REDONDO Y EL POPULAR FOTOGRAFO ALFONSO.

DE TODAS PARTES

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Vapor a pique.

Tokio 28. 12. El vapor japonés Manouba se ha ido a pique en las islas Kuriles.

Nota oficial.

Berlín 28. 15.05. Una nota oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros de Rusia afirma que no es cierto que esta nación existiera de Alemania la libertad del capitán Kostwit, detenido por haber sido acusado de espionaje.

Sesiones suspendidas.

París 28. 16.15. La Cámara húngara ha suspendido ayer sus sesiones, que serán reanudadas a mediados del próximo Septiembre.

Teniente alemán detenido.

Berlín 28. 16.40. El teniente alemán Dalm, enviado a Rusia para asuntos militares, ha sido detenido en Alexander por la policía rusa e internado.

Dirigible incendiado.

Düsseldorf 28. 16.40. Una violenta ráfaga de viento ha roto el dirigible Shwabens, originando el incendio del mismo.

El "Bueno Aires".

Vera Cruz 28. 14.10. Con rumbo para la Habana salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica, Buenos Aires.

HUELGA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) EN EL EXTRANJERO

Censuras de la Prensa.

París 28. 14.55. La mayoría de la Prensa censura energicamente la decisión de las Compañías navieras de no aceptar el arbitraje propuesto por el Gobierno para la terminación de la huelga, calificando el hecho de torpeza inaudita, añadiendo que tales procedimientos siempre dejan tras de sí rencores que al menor rozamiento vuelven a reproducirse.

Más huelguistas.

Burdos 28. 15.45. Los dockers empleados en las operaciones de descarga del vapor inglés Allemania, así como la de otros dos vapores, se han declarado en huelga.

EN ESPAÑA

¿Huelga general?

Gijón 28. 16.40. Se ha reproducido el conflicto de los empleados de tranvías, siendo despedidos los suplentes.

Se teme la huelga general.

¿Estallará la huelga? SABADELL 28. 17.35.

Los obreros tintoreros presionadores solicitaron de los patronos un aumento de jornal. Su pretensión fue denegada.

Secundando a los huelguistas.

MEDINA DEL CAMPO 28. 19.55. La huelga que días pasados declararon los operarios de la fábrica de harinas La Giraldilla ha sido secundada hoy por la de los obreros agrícolas, que en número de más de 400 se hallaban ocupados en las faenas del campo.

DE PARIS

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Capítulos aprobados.

París 28. 13.05. La Cámara discutió y aprobó esta mañana varios capítulos del presupuesto de Guerra.

Muerto por los "apaches".

París 28. 14. Dos apaches atacaron a un vinatero y dieron varios golpes con una llave inglesa.

Propósitos de Clemenceau.

París 28. 14.20. M. Clemenceau, enemigo acérrimo de la representación proporcional, se propone hacer un viaje por varias provincias, pronunciando discursos contra el sistema.

El "Comptel".

París 28. 15.35. El dirigible Comptel se ha elevado en el aeródromo de Ais-les-Moulins, con 18 pasajeros, permaneciendo en el aire más de una hora.

DE TOROS

Los premios de la corrida de la Prensa.

Han resultado favorecidos con los primeros premios de la corrida los señores siguientes: D. Miguel Crespo, poseedor del número 7.993, premiado con el hermoso cartel del insigne escultor Mariano Benlliure.

Plaza de toros de Madrid.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis toros de D. Eduardo Mirra, por los espadas Domingo, Madrid y Aguiar.

Plaza de toros de Madrid.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis toros de D. Eduardo Mirra, por los espadas Domingo, Madrid y Aguiar.

Plaza de toros de Madrid.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis toros de D. Eduardo Mirra, por los espadas Domingo, Madrid y Aguiar.

Plaza de toros de Madrid.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis toros de D. Eduardo Mirra, por los espadas Domingo, Madrid y Aguiar.

Plaza de toros de Madrid.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis toros de D. Eduardo Mirra, por los espadas Domingo, Madrid y Aguiar.

Plaza de toros de Madrid.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis toros de D. Eduardo Mirra, por los espadas Domingo, Madrid y Aguiar.

tercera corrida de abono, estoquendo reses de Veragua, Vicente Pastor, Rafael Gómez, Gallito, y Antonio Boto, Regaterín.

También comenzará a las cinco esta corrida.

Plaza de toros de Vista Alegre.

Mañana domingo se celebrará en esta Plaza una corrida de novillos-toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Gómez, por los valientes diestros Manuel Navarro, Francisco Pérez, Aragonés, y Alfonso Muñoz, Corchato II.

Plaza de toros de Aranjuez.

Hoy sábado, festividad de San Pedro, tendrá lugar en esta Plaza una corrida de novillos-toros, lidiándose cuatro de la renombrada ganadería de D. Víctor Bencinto, por los conocidos diestros Alfonso Muñoz, Corchato II, y Antonio Blanco.

Abandonando una multa.

Ayer, a las doce de la mañana, en el Juzgado municipal del Congreso, entregaron en papel de multas la cantidad de 150 pesetas los Sres. Trucha y Alcázar, a quienes el Juzgado condenó a esa pena por arrojar almohadillas al rededor de la Plaza de Toros el día 23 de los corrientes.

FOR TELEGRAMA

Cogida de Cabrerito.

SORIA 28. Con ganado de la tierra se ha celebrado la corrida anunciada para hoy.

Logroño 28. 17.50.

El industrial segoviano D. Felipe Ochoa, hijo de Cervera, de esta provincia, ha fallecido viudo y sin hijos, dejando a su pupilo natal una hermosa finca valorada en 30.000 duros para dedicarla a hospital.

BURGOS

El Congreso Agrícola

Se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del Congreso agrícola.

MELILLA

Telegrama oficial.

MELILLA 27. 21.15. Capitán general a ministro Guerra: Sargento Cerinola Angel Ortega Sánchez, que se hallaba de vigilante en las avanzadas del batallón en Trevia, que presta diariamente servicio protección a los convoyes, fué herido gravemente por disparo hecho a bastante distancia por moro oculto en casa destruida del poblado Infratuta.

BARCELONA

Solemnidad jaimista

Dicen de San Andrés de Palomar que mañana se verificará, con gran solemnidad, la bendición de la bandera del Circulo jaimista, celebrándose, con tal motivo, una misa de campaña por la mañana, y por la tarde un mitin.

EL PROBLEMA CANARIO

AUMENTA EL DISGUSTO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

EL PROBLEMA CANARIO

Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO Sesión del 28 de Junio.

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz. El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta, y sin ruegos ni preguntas y después de leerse el dictamen relativo a la reforma del régimen administrativo de las islas Canarias, se entra en la Orden del día.

Se aprueba el proyecto autorizando al ministro de la Guerra para enajenar en subasta pública el monte Urgull, de San Sebastián.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, y a las cuatro y diez se suspende la sesión, posando la Cámara a reunirse en Secciones.

Se anuncia la Sesión a las cinco y treinta y cinco, se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO Sesión del 28 de Junio.

A las tres y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul, los ministros de Instrucción y Gobernación y el jefe del Gobierno.

En las tribunas y los escaños, animación escasa.

Sim incidentes en la aprobación del acta, se entra en la Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de reforma administrativa de Canarias y otros dictámenes de menor interés.

Se deja la Orden del día y se entra en ruegos y preguntas.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) continúa su interpelección de ayer acerca de la aplicación de la ley de jurisdicciones.

El señor CANALEJAS le contesta. Recuerda las atrocidades intolerables contra él como jefe del Gobierno, contra la Iglesia, contra el Rey, contra los patronos; los procedimientos judiciales que han pasado sobre él para afirmar que el Gobierno jamás ha tenido la intención de alejarlo de su actuación en la vida pública e inutilizarlo.

Afirma que no ha habido Gobierno que haya dado más indultos que el actual.

Justifica el no decretar una amnistía, porque todos los días siguen los republicanos haciendo de las suyas para exacerbar las pasiones populares, amenazando diariamente con la revolución.

Desafía a que le demuestren que hay país alguno en que se tenga tanta tolerancia con los revolucionarios como España.

Declara, como cien veces ha dicho, que tiene el propósito de reformar la ley de jurisdicciones mediante la reforma del Código de Justicia militar, aunque no ofrese fecha.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) rectifica, indignándose extraordinariamente porque Canalejas le interrumpe algunas veces.

El señor SENANTE pide la palabra. El PRESIDENTE se la concede, pero el señor SENANTE manifiesta que no la ha pedido para tratar del asunto, sino para hacer un ruego.

El señor NOUGUES interviene en el debate, haciendo nuevas observaciones para que en los delitos de imprenta, como está contemplado en un artículo de El Progreso, de Barcelona, firmado por Emilio Iglesias, se evite que vayan a la cárcel inocentes.

Interviene el señor ROMEO, haciendo nuevas observaciones.

Lo mismo hace el señor AZCARATE, exponiendo nuevos casos de aplicación injusta de la ley de jurisdicciones.

El señor CANALEJAS rectifica, insistiendo en sus ofrecimientos de no aceptar el Gobierno si no se le concede la ley de jurisdicciones.

El señor SENANTE hace varios ruegos a diversos ministros.

Se ocupa del caso de un súbdito español que para entrar en Portugal hace más de seis meses pidió el correspondiente pasaporte del consul en Badajoz. Provisio de la necesaria documentación, entró en Portugal, y los carbonarios se apoderaron de él, le despojaron de todos los documentos y le apresaron como conspirador, sometiéndole a todo género de vejámenes.

Se trató la correspondiente reclamación diplomática, que tramitó nuestro representante diplomático en Lisboa, y esta es la fecha en que las cosas siguen como estaban y no se ha dado explicación a España por lo ocurrido.

Al ministro de Fomento pide que se tomen medidas, aunque sean parciales, para evitar los abusos que se cometen en la interpretación de la ley de minas, no por lo que se refiere a la capacidad de las mismas, sino a las denuncias de las demarcaciones mineras y demás aplicaciones.

Al ministro de Instrucción pide que envíe a la Cámara un expediente sobre la conducta del delegado regio de enseñanza de Valencia, que ha autorizado para las escuelas unos libros atentatorios a la moral y completamente subversivos de las ideas de Patria y Honor.

Relacionado con esto, pide que venga al Parlamento el expediente de la devolución a los herederos de la biblioteca que perteneció a Ferrer, por entender que es un asunto de la mayor importancia.

El señor CANALEJAS le contesta, ofreciendo que vendrá los documentos solicitados.

El ministro de la GOBERNACION indica que no tiene noticias de lo denunciado en la frontera, aunque promete enterarse.

El señor ZAVALA habla sobre la ley de capacidad de minas, contestándole el ministro de HACIENDA.

Se vuelve a la orden del día. Sigue el debate sobre el crédito para la construcción de cuarteles en Bilbao.

El señor PEDREGAL hace observaciones, contestándole el señor MERINO.

Se aprueba el crédito. Se pone a discusión el proyecto sobre mancomunidades.

El señor SOLDEVILLA consume el primer turno en contra.

Hace un preámbulo pidiendo benevolencia, recordando pidió permiso al Sr. Canalejas para tratar este asunto, y asegurando que habla por cuenta propia.

Estima que el jefe del Gobierno se ha equivocado en este proyecto, que se ha hecho con sujeción a medidas determinadas, para un Cuerpo solo.

No se traen las mancomunidades para todas las provincias ni siquiera para Barcelona. Este es el pretexto: se traen para satisfacer el gusto de algunos diputados.

Rechaza que se diga que se combate el proyecto por odio a Cataluña, por lo cual hace un elogio de Cataluña tan caluroso, que al hablar de las mujeres catalanas, tan fuertes y robustas, provoca una explosión de contentos y de risas.

Termina manifestando que este proyecto es atentatorio a la integridad de la Patria, y dirigiéndose a la mayoría, dice: —Si lo aprobáis no tendréis derecho a hablar de la Patria y de la libertad. (Grandes rumores.)

El señor SALA (D. Alfonso) S. ha estado muy elocuente, pero yo he sido un compromiso, porque como él no ha combatido

animadísima, empieza a ser desalojada por muchos diputados.)

No existe—dice el Sr. Mendoza—peligro alguno con las mancomunidades, pues la unión entre provincias debe fomentarse para facilitar su desenvolvimiento dentro del Estado y con autorización de este.

El delegar determinadas facultades en ellas no es otra cosa que una descentralización. Exagerando, el Sr. Alcalá Zamora nos ha hablado de posibles ruinas de la Patria, y no sé cuántas cosas más, que a mi conciencia no se alcanzan ni seguramente a las del país, pues si muchos pensaran así habrían llovido las reclamaciones sobre la Comisión.

La prueba de que la soberanía no corre riesgo alguno es que el Gobierno y las Cortes pueden no autorizar las mancomunidades y disolverlas.

No es posible desconocer que en España existe un gran sentimiento regional, y a eso, y nada más que a eso, responde el proyecto. Yo, frente a S. S., estimo que esta ley será principio de un posible engrandecimiento de la Patria.

El señor ALCALA ZAMORA: Estando muy fatigada la Cámara, rectificaré en la próxima sesión.

Se suspende este debate y se pone a discusión el de presupuestos.

El señor AMADO continúa su discurso, combatiendo la totalidad del presupuesto de Guerra.

Se lamenta de la indiferencia con que se discute el presupuesto de Guerra.

Habla extensamente de las maniobras militares, censurando la preparación y cómo se disponen aquí las maniobras.

Se suspende esta discusión, pasando el Congreso a reunirse en Secciones.

EL CRIMEN DE AYER TARDE

UNA JOVEN MATA A SU NOVIO DE UN TIRO

A las siete y media de ayer tarde caminaba Ronda de Segovia abajo, en compañía de dos camaradas de trabajo, un joven de veintidós años, llamado Ignacio Pérez Garrido y cantero de profesión.

Al llegar al promedío de la ciudad Ronda de Segovia, Ignacio se detuvo repentinamente, y malhumorado, murmuró en voz baja, al mismo tiempo que con una leve indicación de cabeza señalaba hacia una bocanala confluyente a la Ronda:

—¡Ahí está la Vicenta, á darne la lata... ¡Cuidado que es peli... Si no fuera por eso, con lo que la quiero...

—¡No la hagas caso!... arguyó uno de los amigos.

Y continuaron calle abajo, haciendo Ignacio como que no había visto a la joven aludida.

No sabemos si ella llamó la atención a Ignacio ó éste se separó de sus amigos para hablar con la muchacha.

Los amigos dicen que no pueden precisar sobre este extremo; lo único que aseguran es que cuando se dieron cuenta que Ignacio se había separado de ellos y volvieron la cabeza, le vieron hablando con la muchacha a unos veinticinco pasos más atrás.

Los camaradas de Ignacio continuaron andando al ver que éste conversaba atabamemente con la chiquilla.

Momentos después sonó un disparo, y al volver la cabeza vieron a Ignacio que se desplomaba en tierra, y a la muchacha empujando un pequeño revólver, sin moverse del sitio donde acababa de caer el ensangrentado cuerpo del joven.

Unos tres minutos permaneció la joven víctima, y luego, dando media vuelta, comenzó a marchar despaciosamente calle abajo, sin abandonar el arma.

Los amigos se dirigieron presurosos a auxiliar á Ignacio, con ánimo de conducirlo á la Casa de Socorro del distrito de la Latina; pero viendo que era cadáver se abstuvieron de ello hasta que llegara el Juzgado de guardia.

Dos agentes de policía que acudieron al lugar del suceso salieron en persecución de la joven, que, como hemos dicho anteriormente, caminaba tranquila calle abajo.

A la intimidación de los agentes, la joven se entregó sin resistencia alguna, confesando autora del crimen, siendo conducida á la Comisaría del distrito de la Latina y después al Juzgado de guardia con el correspondiente atestado, donde prestó declaración.

Las causas del crimen.

La joven manifestó al magistrado que ayer se hallaba de guardia llamarse Vicenta Monzón García, de diez y nueve años, soltera, natural de Madrid y con domicilio en el paseo de los Melancólicos.

Después de haber dicho esto, la joven manifestó que desde hace año y medio sostenía relaciones amorosas con Ignacio.

Por disparidad de carácter entre los novios estuvieron las relaciones interrumpidas más de una vez, reconciliándose, bien á ruegos de Ignacio ó ya por ella, olvidando los agravios, le llamara tímida y apasionada.

Ignacio, al decir de Vicenta, tenía un carácter violento y un temperamento muy excesivamente exaltado, por cuya causa, y muchas veces sin justificación alguna, sufría ataques de celos que él fundaba en la frialdad de ella.

No hace un mes todavía, hallándose incomodado, Ignacio la encontró en la calle, y después de una acalorada disputa, él la acometió con un cuchillo, produciéndola siete heridas leves, de las que curó en pocos días.

Por esto tuvieron un juicio de faltas en el Juzgado municipal de la Latina, saliendo Ignacio condenado.

Ayer tarde, Ignacio pasaba por Ronda de Segovia, ella le vio y se fué en su busca para pedirle explicaciones de su conducta.

Separados de los amigos, quedó ella sola, y se puso a llorar, diciendo que se justificaba de su proceder. Ignacio le contestó en forma destemplada y agresiva, y ella, ante el temor de que volviera á repetir la agresión, cometida el día 7, llevada de un miedo insuperable, sacó un pequeño revólver que llevaba oculto en el bolsillo de la falda, y al intentar Ignacio avanzar unos pasos, levantó el brazo, y apuntándole en la frente disparó el arma sin darse cuenta de lo que hacía.

Después de haber hecho esto, volvió a la realidad pesadosa de lo que acababa de hacer, se encaminaba a la Comisaría para entregarse y confesarse autora del crimen, cuando fué detenida por los agentes.

Después de prestar declaración pasó, incomunicada, en uno de los calabozos.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado de guardia, que ayer lo era el del distrito de Buenavista, compuesto por el juez, Sr. Vélez; el secretario judicial, Sr. Aguilá; oficial, D. Manuel Lena y alguacil Marcos.

Después de hacer una inspección ocular del lugar del suceso, ordenaron el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Con objeto de que los que aún no se han provisto de la cédula personal puedan sacarla sin recargo, ha dispuesto el alcalde que se consideren como hábiles el sábado y domingo de esta semana.

ESPAÑA AL DÍA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Fragata brasileña.

MÁLAGA 28. 14.25. Con rumbo á Barcelona ha salido de este puerto la fragata brasileña Benjamin Constant, escoltada de guardias marinas.

Han llegado los cañoneros Laya y Marqués de la Victoria.

El viaje del Rey. Gijón 28. 15. Regresó el alcaide, manifestando que el Rey no desembarcará en esta.

Según noticias, S. M. visitará Avilés, Covadonga y Oviedo, permaneciendo en este último punto

BILBAO EL CARBON Y LOS ALMACENISTAS

La Comisión de industrias, persistiendo en su empeño de obligar a alguna manera a los almacenistas de carbón a que rebajen los precios...

El Sr. Urizar recogerá cuantos documentos ha solicitado el ministro, y volverá a Madrid, siendo portador de ellos el próximo miércoles para solucionar definitivamente la cuestión del Magisterio vasco-navarro.

En la sesión municipal de hoy, el alcalde interino manifestó que había asistido a la reunión celebrada en la Diputación provincial por los alcaldes de la provincia para la aprobación del catastro de la riqueza territorial.

Añadió el alcalde que, como quiera que a Bilbao se le habían impuesto 12 millones en vez de 10, que son los que en rigor le corresponden, él protestó contra tal catastro, pidiendo que se forme nuevamente, como así se acordó.

472,00; Idem ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, 450,00; Idem Crédit Lyonnais, 1.500,00; Idem Comp. Nat. d'Escopte, París, 970,00.

BOLSA DE LONDRES Exterior español 4 por 100, 92,75; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 76,50; Renta alemana 3 por 100, 79,00; Brasil 1889 4 por 100, 85,00; Idem 1895 5 por 100, 102,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 77,50; Mejicano 1889 5 por 100, 102,00; Plata en barras onza 1889, 23,87; Cobre, 78,87.

BOLSA DE BUENOS AIRES Acciones Banco de la Provincia, 199,00; Bonos hipotecarios Idem id. 6 por 100, 95,00.

BOLSA DE VALPARAISO Acciones Banco de Chile, 200,00; Idem Banco Español de Chile, 150,00.

LAS MANCOMUNIDADES EN EL CONGRESO

Antes de comenzar ayer la sesión del Congreso se reunieron en el despacho del conde de Romanones los Sres. Canalejas, Barroso, Alba y Miranda, cambiando impresiones sobre la discusión que iba a comenzar el proyecto de mancomunidades, acordando que en vez del primer turno contra el proyecto consumiría el segundo el Sr. Alcalá Zamora, con lo cual se conseguiría que el Sr. Canalejas, que habría de ser obligado a contestar por el Sr. Zamora, no hablara hasta el lunes.

Mientras esto ocurría en el despacho presidencial, los Sres. Moret y Mella ocupaban sus escaños respectivos en el salón de sesiones, afirmando en los pasillos que la mayoría estaba en actitud contraria a la aprobación del proyecto, y que los exministros liberales cabildaban para unir sus votos en contra del dictamen cuando el momento fuera llegado.

Los catalanes. En una Sesión se reunían también casi al mismo tiempo los diputados catalanes, ante los cuales el Sr. Cambó manifestó que estaba conñado en las promesas del Gobierno y que espera que el Sr. Canalejas no suspenderá las sesiones hasta que el proyecto de mancomunidades no esté aprobado en el Congreso.

El Sr. Giner de los Ríos hizo algunas observaciones, que se refirieron a Beneficencia e Instrucción, contestándole el Sr. Cambó que tanto una como otra pasarían a la mancomunidad, pero sin variar de carácter; es decir, que seguirían como en la actualidad, ni menos civiles ni más religiosas.

El general Weyler. El general Weyler estuvo ayer en el Congreso, manifestando a cuantos le preguntaban su opinión que él es contrario a que se apruebe el proyecto de ley de mancomunidades.

Rumores. Amigos del Sr. Canalejas decían ayer que el presidente está disgustado con la discusión del proyecto de ley puesto a debate, porque tal y como están las cosas, las consecuencias que traiga no se pueden precisar.

¿Habrá orisla? Comentando un periódico los aplausos que la mayoría dedicó al Sr. Alcalá Zamora ayer al terminar su discurso consumiendo el segundo turno en contra del proyecto y las señales de asentimiento que el Sr. Manrua hizo a algunas palabras del diputado interino, dice que en la jornada de ayer queda, sin duda, que quebrantada la situación, y en posera no muy airosa el Sr. Canalejas, cuya presencia en el banco azul no basta a contener la hostilidad de la mayoría.

No sería extraño que el proyecto de las mancomunidades provinciales interrumpiese, co no imprevisto, la placidez de los calendarios estivales.

LA MARINA FRANCESA Después de la catástrofe

Ha muerto otro de los heridos del 28.12.20. Los gravísimos, pocos tienen las entrañas abrasadas a causa de los gases de la pólvora, que no podía ser de peor condición.

Visitando a los heridos. Cuatro defunciones más. Tolón 28.12.20. El contraalmirante Soumeux, comandante en jefe de la Dirección de Artillería, acompañado de varios oficiales pertenecientes a la dotación del Michel y de otras personalidades, han estado en el Hospital de Saint Mandes, han estado en el Hospital de Saint Mandes, donde se hallan los heridos causados por la explosión, prodigándoles toda clase de consuelos.

Han fallecido cuatro más, cuyos cadáveres serán conducidos por cuenta del Estado a sus respectivos pueblos, donde se les harán exequias con gran solemnidad.

Banco de España

49 sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100. Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Agosto próximo, la suma de dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto...

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, Títulos que representan.

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, Títulos que representan.

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, Títulos que representan.

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, Títulos que representan.

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, Títulos que representan.

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, Títulos que representan.

subasta de 1.289 discos impresonados para gramófono, tasados en 3.271,02 pesetas. El género, con el inventario detallado del mismo, puede examinarse en dicha oficina todos los días hábiles, de once a una.

GUISANTES TREVIJANO MEJORES QUE FRESCOS

La Exposición de trabajos y labores ejecutados por los alumnos del Centro de Hijos de Madrid, plaza de la Villa, núm. 3, quedará definitivamente cerrada al público el día 5 de Julio próximo.

En dicho Centro continúa abierta la matrícula de las enseñanzas de Taquigrafía, Mecanografía, Gramática, Francés, Aritmética, Teoría de libros, Dibujo aplicado a las artes, preparación para carreras especiales, etc., tanto para señoritas como para alumnos.

El mejor TÓNICO VINO PINEDO

Ventiladores de techo, mesa y bolsillo los vende Ureña, Prim, r, Madrid. (Catálogos gratis.)

CAPITÁN CONDENADO

El Tribunal acaba de condenar a la mayor pena que consienten las leyes del país al Sr. Canalejas, que hace unos meses mató a su esposa, la condesa Trigena, dama de honor de la Reina.

¿QUERIS AUTOMOVILES EXTRALUCIOSOS, EXTRA ECONOMICOS? COMPRAD EL LORRAINE DETRICH

SALAS, S.-TELEFONO 3.828.

POLITICA

El jefe del Gobierno recibió ayer a los periodistas; les manifestó que había estado hablando un rato con el Sr. García Prieto, y que le había dado un diploma, y que su impresión respecto del proyecto de reforma administrativa de Canarias era la de que el Senado será discutido con mucha brevedad.

También dijo el Sr. Canalejas que no cree en el actito hostil que algunos atribuyen a determinados personajes liberales, presentándoles como adversarios del proyecto de mancomunidades.

Una Comisión de aspirantes a registrados de la Propiedad visitó ayer al Sr. Canalejas para entregarle una fórmula que servirá para colocar a todos en cuatro años.

La Comisión que ha de entender en el proyecto referente a Canarias que ha de discutirse en el Senado ha quedado formada por los Sres. Rodríguez, Cela, Carracido, Amblard, Cort, Peña y Belsacoain.

Reforma de la ley de caza: conde de Gany, García Molinas, Rodríguez, Montes Sierra, Palomo, España y Mateanz.

Comisión del Jardín Botánico al Ayuntamiento de Zaragoza: Sres. Portuondo, Calleja, marqués de Laurencin, Herreros, Solsona, Sánchez Moguel y marqués viudo de Mondéjar.

Ratificación de los Convenios: señores marqués de Santa María, Picó, Sánchez Román, Fernández Prida, Díaz Moreu, Rarero y Mateanz.

La ratificación de Convenios nombró presidente al Sr. Sánchez Román y secretario al Sr. Rarero.

Y la de sesión del Jardín Botánico de Zaragoza al Sr. Portuondo presidente y secretario al marqués de Laurencin.

Contra lo que el propio Sr. Canalejas dijo, parece que ya no se aprobará el presupuesto de gastos antes de que se cierre el Parlamento, dando por terminada la actual etapa parlamentaria.

El día 12 del mes de Julio próximo se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100 de vencimiento del mismo día a los portadores de talones de la Dirección general del ramo hasta el número 300 y los números 1 al 3 de los títulos amortizados de la mencionada Deuda.

Se pagarán igualmente desde dicho día los intereses del citado vencimiento a los portadores de talones de facturas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior hasta el número 1.900 y los números 1, 3 a 17, 19 a 22, 24, 25, 28 a 31, 33 a 37, 39 a 44, 51 a 54 y 59 a 377 de inscripciones nominativas.

Los correspondientes a los números sucesivos de una otra clase de Deuda se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 28 de Junio de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

ZARAGOZA LA FIESTA DEL CENTENARIO DE CASPE

Comunican de Caspe que a las seis de la mañana se celebró una misa de campaña en el atrio de la iglesia parroquial, oficiando el Arzobispo.

En el lugar donde se verificó la proclamación de Fernando Rey de Aragón celebró una misa el Obispo de Huesca.

El altar estaba brillantísimo. Presidía la imagen de San Pedro.

Asistieron los Sres. Ossorio y Gallardo, el alcalde de Caspe, diputados, concejales y Comisiones.

La plaza de la iglesia estaba completamente llena de gente.

Los balcones lucían vistosas colgaduras. Una banda de música interpretó escogidas piezas.

Al alzar tocó la Marcha Real. Después de la misa, el canónigo señor Quallart pronunció un elocuentísimo sermón.

Ensalzó la obra, que fué completa, haciendo resaltar la figura de San Vicente Ferrer.

La fe religiosa—añade—fué la parte principal del fallo.

Elogió la admirable organización del antiguo gremio de las Comunidades, que luego fué el fundamento de las mayores grandezas de la Patria.

Terminó con una elocuente invocación a San Vicente Ferrer.

Después se colocó la primera piedra del local destinado a Museo de Artes retrospectivas, asistiendo las autoridades.

El Arzobispo bendijo la primera piedra. A la una se celebró un banquete en la Casa Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde se celebró, en el teatro, una velada, en la cual hablaron los Sres. Ossorio, el rector de la Universidad y Mingujón, como catedrático de Historia y Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Todos fueron muy aplaudidos.

ABANICOS SILUETADOS (Gran media A 3 pesetas 60 céntimos. R. L. SERRA. Carretas, 5 frente a Gobernación.

LAS VÍCTIMAS DE LA AVIACION El capitán Sr. Bayo gravemente herido

En el aerodromo militar de Cuatro Vientos ocurrió la otra tarde una sensible desgracia, de la que fué víctima el dignísimo capitán del Ejército D. Celestino Bayo.

Este ilustre capitán estaba verificando pruebas de las llamadas de viraje en un aeroplano, cuando al intentar uno de éstos, el aeroplano se desvió de la posición horizontal, inclinándose hacia uno de sus lados.

El capitán Sr. Bayo, desprendido de su asiento, cayó al suelo desde una altura de 25 metros, y tras él cayó el aparato, que fué a chocar terriblemente contra su cuerpo.

Con todas las precauciones debidas fué trasladado inmediatamente el ilustre capitán al Hospital Militar de Carabanchel, donde los médicos militares pudieron apreciar, después de un escrupulosísimo reconocimiento, la fractura de ambos muslos, con salida al exterior de las esquirlas de los huesos, desgarramiento horrible de las partes carnosas y fuerte conmoción cerebral.

También le fué apreciado un fuerte traumatismo.

El capitán Sr. Bayo tuvo que ser operado sin pérdida de tiempo.

A pesar del estado gravísimo del capitán Sr. Bayo, los médicos confían en que podrá salvarse y que conservará las dos piernas.

ANUNCIO

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana convoca a concurso para la presentación de proposiciones cortas para la construcción de un edificio destinado para palacio de Bellas Artes, y otro dedicado para palacio de Industrias y Artes decorativas.

Las proposiciones, que podrán hacerse separadamente, se presentarán en las oficinas del Comité hasta el día 15 de Julio inclusive, y se ajustarán a los respectivos proyectos, cuyas condiciones económicas han sido modificadas favorablemente.

Los presupuestos de contrata de ambos edificios ascenden, respectivamente, a 746.328,08 pesetas y a 716.490,79 pesetas.

Los proyectos se hallarán expuestos al público en las oficinas del Comité Ejecutivo.

Sevilla, 15 de Junio de 1912. El Presidente del Comité Ejecutivo, ANTONIO HALCON Y VIENT

Cotizaciones de Bolsas

28 DE JUNIO DE 1912

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various financial instruments like Obligaciones, etc.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 105,90; Londres, 00,00; Berlín, 120,95.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 85,30; Amortizable 5 por 100, 101,00; Acciones ferrocarril Norte de España, 101,00; Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, 98,00; Idem Orense a Vigo, 27,30.

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 85,70; Obligaciones Junta Obras puerto, 102,00; Acciones Banco Español del Río de la Plata, 47,00; Idem ferrocarriles Vascongados, 99,50; Idem Altos Hornos, 292,00; Idem Unión Resinera Española, 93,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 94,97; Renta francesa 3 por 100, 90,01; Acciones Riohmo, 2.650,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 940,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 570,00; Idem Banco Central de Méjico, 410,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 449,00; Idem ferrocarril Norte de España,

Table with 3 columns: NÚMEROS, PREMIOS, and POBLACIONES, listing lottery numbers and prizes.

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: NÚMEROS, PREMIOS, and POBLACIONES, listing lottery numbers and prizes.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with 3 columns: C., M., and list of numbers, listing lottery winners and amounts.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with 3 columns: C., M., and list of numbers, listing lottery winners and amounts.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 28 de Junio de 1912.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer. Dos concejales se abofetean. Se abre la sesión a las diez y media. Preside el Sr. Ruiz Jiménez.

Las abandonan el salón, como desafiados. A los pocos momentos se oyen unos golpes secos. Varios concejales abandonan el salón.

Información militar

Hoy publica el "Diario Oficial". Real orden concediendo tres meses de licencia para el extranjero al comandante de Estado Mayor D. Fernando Alvarez de la Campa.

EL PADRE GONZÁLEZ OLMEDO, PREMIADO

La convocatoria a un concurso para premiar la letra de un himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús, que hicimos en 20 de Febrero último, ha tenido el apetecido éxito.

NOS RATIFICAMOS

Un caso de notoria injusticia. Hace unos días publicamos un suceso en el que poníamos de relieve la notoria injusticia que se había procedido en la jubilación de ciertos catedráticos.

CONCIERTO EN ROSALES

Banda municipal. Programa del concierto que se celebrará en el paseo de Rosales mañana domingo, a las diez de la noche.

Sobre tarifas de tranvías

La Comisión gestora, reunida ayer, cumpliendo lo acordado por la general, nombró el Comité ejecutivo siguiente: Excmo. Sr. D. Carlos Prast, presidente de la Comisión gestora; Excmo. Sr. D. Faustino Prieto, excelentísimo señor marqués de Zafría, Sr. D. Mauricio Jalvo, Sr. D. Federico Bordallo, Sr. D. Fulgencio de Miguel, secretario, el de la gestora, D. Francisco Huerta.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Anastasio, mártires; San Siro, papa; San Casio, confesor; y Santas María y Benita, vírgenes.

CONDICIONES

1.ª La composición constará de un coro y una estrofa, que será de una voz y con acompañamiento de órgano; pero de tal manera dispuesta, que pueda suprimirse dicho acompañamiento.

CONCIERTO EN ROSALES

Programa del concierto que se celebrará en el paseo de Rosales mañana domingo, a las diez de la noche.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Anastasio, mártires; San Siro, papa; San Casio, confesor; y Santas María y Benita, vírgenes.

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA D.ª Dolores Balanzat y Bretagne. FALLECIÓ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1911, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

ECOS. El próximo lunes, 1.º de Julio, se publicará, de nueve a nueve y media de la noche, el primer número de ECOS. ECOS irá impreso en papel verde-azulado para facilitar su lectura con luz artificial.

Gran Relojería de París. FUENCARRAL, 59, MADRID. EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

El Emporio de Ventas. Regamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos.

VICENTE TENA. Imágenes, Altarés y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

Palacio ú Hotel de Ventas. GRAN EXPOSICIÓN. Compraventa y comisión de muebles y objetos de todas clases, en nuevo y usado. Gran economía en sus precios.

Balnearios Termas Matheu Y SAN FERMÍN. Su nuevo propietario, Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Doctores y del público en general que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas.

Reconocimiento Mercantil. LA LIQUIDACIÓN MÁS GRANDE DE MADRID. La más surtida. La que presenta más novedades. La más barata. Visitadla que os convenceréis.

ACEITE DERICINO. Purísimo, sin sabor, A. Coipel, frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, Farmacia, Madrid.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

Almacén de tejidos. Sevilla, 16. Popelines estampados de Alemania y Suiza. Géneros belgas. Medias muselinas y malla, marca Victoria. Lanería, bordados, puntillas, Panamá, Driles y piqué para trajes de playa.

Eureka. Nicolás María Rivero, 11 (antes Cedaceros). AL TODO DE OCASION FUENCARRAL, 45. Compro y vendo alhajas, pianos, pianolas, abanicos antiguos, miniaturas, esmaltes, telas antiguas, antigüedades, máquinas de escribir, aparatos fotográficos y papeletas del Monte.

ANTEOJOS. Garantía absoluta. GRADUACION EXACTA. Precios económicos. CASA VARA Y LOPEZ 5, PRÍNCIPE, 5. Aviso. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros.

Salidas. Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El vapor PROVENCE el día 26 de Junio. Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. 34, Mayor, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

GRAN ZAPATERIA CATÓLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA. Esta zapatería es la que vende el calzado mejor y más barato de Madrid. TOLEDO, 63. FRENTE AL CONVENTO DE LA LATINA MADRID.

ANUNCIOS. MONTERA, 19, pral. MADRID. Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. 34, Mayor, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. 34, Mayor, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. 34, Mayor, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS